011 4342-5128 camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

CÁMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Circular N° 92 : **Junio de 2020**

# Cuota social

Estimados asociados:

Nos dirigimos a ustedes para comentarles que ante la creciente inflación que venimos padeciendo, y considerando que la cuota social la hemos ajustado por última vez en octubre de 2019, nos vemos en la necesidad de incrementar la misma a partir del 1º de junio de 2020.

Los nuevos valores son:

- *Socio activo* *$ 1.600*
- *Cuota Registro Administradores Profesionales* *$ 770 (**)*

*Sin otro motivo saludamos a ustedes muy atentamente.*

***El Consejo Directivo***

(**) *Para aquellos socios que pertenecen al Registro de Administradores Profesionales de la CAPHyAI: dicho valor surge de considerar la 1/12 parte del valor del honorario que nos cobran por la inspección.*